

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3
Lucena**

Núm. 3.966/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3 de Lucena

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 868/2013. Negociado: AN

De: María del Carmen Gómez Caballero

Procurador: Sr. Julio Luis Otero López

DON SERAFÍN REDONDO RAMOS, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 3 DE LUCENA,

HAGO SABER

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 868/2013, a instancia de María del Carmen Gómez Caballero, representada por el Procurador Sr. Julio

Otero López, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

“Urbana. Casa marcada con el número 32 de la Calle Alta, del término municipal de Rute. Tiene una superficie solar de doscientos sesenta y nueve metros y una superficie construida de ciento veinte metros cuadrados. Linda: Por su derecha entrando, con casa marcada con el número 30 de la Calle Alta, propia de don Felipe Mata Sánchez; por la izquierda, con la casa marcada con el número 34 de la Calle Alta; y por el fondo, con las casas marcadas con los números 25, 23 y 21 de la Calle Nuestra Señora de la Soledad, propias de don Juan Gámez Aguilera, don Carlos Granados Mellado y don Antonio Osuna Morales, respectivamente”.

“Referencia catastral: 8923819UG7382S0001KQ”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena a 26 de marzo de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.